

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales. — Los comunicados a real de vellon la linea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, martes, 7 de Octubre de 1873.

Núm. 1264.

## Noticias Generales.

### De La Discusion:

En las correspondencias recibidas de Cartagena hemos encontrado algunos detalles sobre la ridicula salida efectuada por el ex-general Contreras, que, dicho sea de paso, tuvo que volverse a sus guaridas tan decaido como siempre que hace una salida.

El lunes a las dos de la tarde 1,300 insurrectos, a las ordenes de Contreras, Pernas y Gonzalez, hicieron una salida. Llevaban 2 piezas de artilleria de batir, protegidas por una compania del regimiento Iber.º. Empezaron el cañoneo en el Cabezo de Bisza, disparando al mismo tiempo el fuerte Atalaya con el cañon Barrios. Todas las granadas entraron en el campamento de los sitiadores, pero con tan buena fortuna, que las que reventaron lo hicieron en los claros; tres que dieron en la casa de Zubillaga destruyeron parte de un pilar y averiaron rejas y paredes, pero no reventaron. Roto el fuego en el Cabezo de Bisza, todo el mundo ocupó su puesto y contestó la seccion de la izquierda con tan buen tino, que a los doce disparos se retiró el enemigo al Cabezo de Laura, donde trató de construir una bateria para situar sus piezas.

El general en jefe con el jefe de estado mayor y dos ayudantes se presentó desde el primer momento en el sitio amenazado que ocupa fuerza de Figueras, ordenó que saliesen por la izquierda dos companias de dicho cuerpo y una desplegada en guerrilla, apoyadas por el brillante escuadron de Sagunto, por si era posible envolverlos. Hizo que otra compania, tambien de Figueras, avanzase por el centro en guerrilla por si tenian audacia para avanzar hacia el centro ó derecha nuestra, otras fuerzas enemigas que desde la puerta de Madrid y con los cañones de la plaza disparaban en aquella direccion; avanzó dos companias del regimiento de Galicia, primero, y luego otras más para reemplazar a las que ya habian marchado, pues era conveniente proteger las piezas; tambien reunió a la seccion de artilleria que comenzó la accion la otra seccion de la misma bateria. Ya completas estas baterias, dispararon con tal acierto sobre el Cabezo que no permitieron que los contrarios pudiesen hacer un solo disparo; ponian los artilleros las granadas donde el general les indicaba, mereciendo los aplausos de las tropas que lo presenciaban.

Notándose que desde detrás de los Cabezos hacian fuego a las companias

destacadas por la izquierda, y visto que a nuestra bateria no contestaba la artilleria contraria, se mandó que una seccion enganchase y con dos companias de Galicia saliese a apoyar a dichas fuerzas. Lo hizo situandose en bateria al costado izquierdo y bastante avanzada, retirándose el enemigo bajo el fuego de su cañon de la plaza. Por la derecha se habia rechazado desde el primer momento el conato de ataque hacia aquel lado. El brigadier Calleja, sereno como nadie, cuidaba de aquella parte. A los cinco se dispuso que cada cual ocupase su anterior alojamiento ó puesto.

Al dia siguiente se publicó una carta orden general, en que haciendo justicia el general en jefe a todos, consigna el acierto de los artilleros y la velocidad con que la caballeria practicó los reconocimientos. Con Sagunto compartió el trabajo el escuadron de Villaviciosa. Todos cumplieron con su deber en este encargo.

Y despues de esto, los separatistas desalentados entraron en Cartajena. Lo que desean los sitiadores es que se menudeen las salidas para tener ocasion de volver a escarmentar a los sitiados.

El aspecto interior de la ciudad no es mas lisonjero.

Por una persona que ha venido de la plaza, se sabe que todas las mananas salen unos 80 caballos a recorrer el barrio extramuros de San Antonio Absd y llegan hasta el sitio denominado «La Asomada», regresando a las diez de la misma manana, lo cual verifican tranquilamente, si no hay tropa sitiadora proxima a la ciudad, pues que en tal caso se van corriendo protegidos por el fuego de cañon de los fuertes. Entretanto muchas de las personas que quedan dentro de la ciudad, suben al Monte Sacro para ver la funcion.

De noche los insurrectos queman algunos cohetes para reconocer el campo, y cuando creen haber distinguido alguna avanzada de nuestras tropas, rompen el fuego de fusileria todos los que guarnecen las murallas, y hacen algunos disparos de cañon.

La situacion de la ciudad cada dia es mas lamentable, y para formar juicio de ella, baste saber que Pedro Romero, barbero con establecimiento abierto en la calle del Aire, conocido por el bolero, y que es sordo, desempeña el cargo de director de sanidad del puerto.

El marido de Teresa, que fué sirvienta en la botica de la calle del Duque, ha sido nombrado mayor del presidio y va a la cabeza de los penados (que no se han fugado) mandándolos. El presidio está cerrado, pues dentro de

él solo quedan los confinados inútiles por edad ó por enfermedad.

El célebre Colas, el tabernero de la plaza de la Constitucion, que se hallaba preso por el asesinato de aquel que espiró en la misma esquina de la casa del Sr. Valarino, se encuentra en su taberna tranquilamente convidando gratis a todos los que le felicitan.

Hasta ahora solo han sido abiertas las puertas de las casas de los comerciantes y de las de aquellas personas que los cantonales han considerado que pueden guardar efectos de los que necesitan.

En la muralla se han colocado muchas casetas de madera para que se alberguen los Voluntarios.

En la misma plaza se decia de público que Sauvalls, ministro de Hacienda del canton, se habia fugado con 30 arrobas de plata y que estaba en Oran. Tambien se aseguraba dentro de la poblacion que Arais se habia fugado.

Toda la tropa insurrecta viste pantalon y blusa blancos. D. Pedro Gutierrez, conocido por Ropa Larga, presidente de la junta, usa de noche sombrero de copa y un gran sable que le arrastra mas de media vara. Antonet Galvez, siempre a caballo con su kepis, distintivo de coronel y un revolver. Manuel Carceles viste pantalon de grana, blusa blanca, cinturon con revolver y gorra con el distintivo de teniente coronel; lleva ademas una tercerola. Cobachos, embalador de la Aduana, ha sido nombrado administrador de la misma.

Tal es el estado de Cartajena. ¿Se prolongará mucho tiempo todavía?

Se dice, y en estos tiempos hasta lo absurdo encuentra devotos creyentes, que el Gobierno se propone aumentar la cuota de la contribucion territorial. Podemos asegurar a nuestros lectores que no tiene ese pensamiento el señor ministro de Hacienda, que el Gobierno no se ha ocupado de esa delicada cuestion que no puede ser objeto de un simple decreto.

Bastante recargada está la propiedad territorial en España, y solo sentimos que los gastos que ocasiona la guerra no permitan al Gobierno disminuir el impuesto encerrandose en una estrecha economia; así es, que la República aun no ha podido dictar medidas para aliviar las cargas de los contribuyentes, porque tales medidas son de tiempos tranquilos, no de los dias de agitacion.

Pero si bien no existe ese pensamiento en el Gobierno, si es verdad que tiene propósitos de aumentar las rentas públicas por medio de impuestos extra-

ordinarios y perseguir activamente las ocultaciones de riqueza, que, segun demuestra el catastro, ascienden a muchos millones de pesetas. Verdaderas defraudaciones imposibles de descubrir con minuciosidad, pero cuya cifra puede reducirse cuando los trabajos del catastro ayuden a la administracion.

El dia 12 de junio publicó el kban de Khiva el decreto aboliendo la esclavitud en sus estados. Con este motivo dirigió al shah de Persia la siguiente carta, que por ser curiosa traducimos literalmente:

Al muy notable, muy alto y muy sabio califa, fiel a la amistad como nadie, afecto a nos, Naesr-Eddio-Shah, rico en bondades. La primera palabra de nuestra amigable carta es: ¡salud! Enseguida; que vuestra alma pura y sincera sepa que gracias a Dios, me encuentro bien de salud, lo que deseo conozcáis.

Como teneis gran amistad con el lugarteniente y los jefes militares del gran emperador, (que Dios prolongue sus dias) por esto tengo con vos amigables relaciones. Por esta consideracion hemos dispuesto conceder la libertad a todos los naturales de Persia que se encuentran en nuestros estados, autorizandoles para ir donde quieran. Por este hemos prohibido el tráfico de esclavos. A causa de la falta de agua y lo largo de la traveesta, os enviaremos vuestros súbditos en destacamentos de 400 a 500 hombres. Os enviamos el primero con un hombre de nuestra confianza, el mollah Hussein, para que lo conduzca a su destino y pueda informarnos de vuestra salud.

Escrito en el año 1290 de la egira (29 de junio de 1873.)

### De La Igualdad:

Como la creacion del monumento que la soberbia de Prusia ha levantado en Berlin puede costarle algunos disgustos con Austria, a pesar de las buenas relaciones que hoy median entre ambas potencias, creemos que nuestros lectores verán con interés la siguiente descripcion:

El dia 2 de setiembre celebra Berlin, a la vez que el aniversario de la gran victoria de Sedan, la inauguracion del gran monumento, que levantándose en la plaza Real de la bella capital del nuevo imperio germánico, recuerda los triunfos de la Prusia en estos diez últimos años. Levántase este magnifico monumento sobre una terraza, a la cual se asciende por una escalinata en granito de Silesia. El pedestal, formado de piedras enormes de granito rojo de Noruega, ofrece toda la brillantez del

marmol. Tres de sus cuatro inmensos lados presentan bajos relieves en bronce, de los cuales el primero está dedicado á la campaña contra Dinamarca, la ménos gloriosa de la Prusia, y en la cual se ven los ejércitos prusianos, á quienes el feld-marischal Wrangel muestra el camino de los ducados y la toma de Duppel, que corona aquella injusta guerra.

En el bajo relieve, destinado á la campaña de Austria, domina naturalmente la batalla de Sadowa, viéndose al rey Guillermo conferir á su hijo y al príncipe Federico Carlos sobre el campo de batalla la orden del mérito, las figuras de Moltke y de Bismark, y moribundo al joven príncipe de Hohenzollern, cuyo hermano debe servir de pretexto mas tarde para la guerra franco-alemana.

El bajo relieve labrado para esta se abre con la declaracion de guerra que el emperador Napoleon envia á Guillermo I, para demostrar que la Alemania fué provocada, y se cierra con el cuadro que representa la entrada de los alemanes en Paris. Un medallon especial reproduce la entrada triunfal de los ejércitos alemanes en Berlio.

El ya emperador Guillermo, á caballo, saluda á las tropas victoriosas, y detrás de él se agrupan el príncipe real, el príncipe Federico Carlos, el gran duque de Mecklemburgo, el príncipe de Bismark, los generales Moltke, Roon, Menteuffel y Werder. El burgomaestre de Berlio, en traje de ceremonia, presenta una felicitacion al buen rey Guillermo, y mientras un pastor protestante bendice las tropas, jóvenes vestidas de blanco ofrecen á los vencedores coronas de laurel. El cuadro final representa el monumento de Federico el Grande, á cuyos piés los guerreros prusianos depositan sus laureles.

Este pedestal enorme sirve de base á una columnata circular, tambien de granito encarnado, con 16 columnas de 16 pies de altura. La base de la columna de triunfo está adornada de un mosaico que representa la proclamacion de Guillermo I como emperador de Alemania en el palacio de Versailles. El soberano ha tenido el buen gusto de hacer reemplazar su retrato por una figura alegórica de la Prusia con las facciones de la hermosa y célebre reina Luisa.

La columna tiene 85 piés de altura con tres cuerpos, cada uno de los cuales está rodeado en su base de una guirnalda de 20 cañones dorados. Los primeros son dinamarqueses, los segundos austriacos y los terceros franceses. La columna termina con la estatua colosal de la Victoria, obra del escultor alemán Drake. Unas águilas cubren su casco; en la mano diestra tiene una corona imperial y en la izquierda una bandera adornada con la célebre Cruz de Hierro. Todo el monumento cuenta 195 piés, ó sean 36 mas que la columna Vendome, y ha costado unos 8 millones de reales. Esperamos que los alemanes no harán con él algun dia lo que los comuneros franceses con la columna de la plaza de Vendôme, y los car-

listas españoles con el que recordaba la gran reconciliacion de Vergara.

Como la prensa francesa se ha negado á reseñar la inauguracion del monumento tomamos de los diarios alemanes la noticia del entusiasmo que reinó en Berlio y las aclamaciones con que fueron acogidos los tres discursos pronunciados por el emperador Guillermo, en los cuales el último, que es el mas notable, recordó las victorias de sus padres en Waterloo, añadiendo que la generacion presente es digna de la que defendió la independencia de la Prusia, pues á los ejércitos alemanes se debia la fundacion sobre la base del nuevo imperio de la unidad germanica. Moltke y Bismark, el príncipe real de Prusia, el de Sajonia y Federico Carlos rodeaban á Guillermo I. El emperador, y sobre todo Bismark, recibieron grandísima ovacion.

## CRÓNICA LOCAL.

Habiéndonos sido comunicado aunque tardío, el permiso para publicar el proyecto de defensa de esta plaza acordado por nuestras autoridades, lo publicamos á continuación:

### Proyecto de defensa de la Plaza de Mahon.

Para la defensa de la poblacion, caso de desembarco de los insurrectos, se organizan tres batallones de voluntarios, el primero de los ciudadanos que cuentan de diez y ocho á cuarenta y cinco años: el segundo de jóvenes de ménos de diez y ocho años y el tercero de veteranos de los que pasen de cuarenta y cinco.

Se divide la poblacion y sus afueras hasta el mar en tres líneas de defensa: la 1.ª á las órdenes y direccion del Excmo. Sr. General Don Victorino Hediger, ayudado del Comandante D. Carlos Crestar, y Tenientes D. Tomás Turmo y D. Juan Perelló. Esta linea comprende desde el demolido Castillo de San Felipe hasta San Luis.

La 2.ª á las órdenes del Sr. Coronel D. José Rodriguez Trellez, ayudado del Teniente Coronel don Luis Wirtz, Comandante D. Juan Miras y Rico y Capitan D. Eusebio Lafuente, comprende desde las alturas del puerto á principiar en las inmediaciones de la fabrica de tejidos, protejiendo Calafiguera hasta pasar por el camino Verde y venir á parar á la derecha del cementerio.

La tercera á las órdenes del señor Coronel D. Miguel Ferradas, ayudado del Comandante D. José Zapina y Capitanes D. Juan Rejas, don Pascasio Nogales y D. Gumersindo Ramis, comprende la poblacion y

todos y los caseríos y terrenos que le son inmediatos, cubriendo la retaguardia de las dos líneas primeras ó sean de vanguardia y centro.

La autoridad militar designará el número de piezas de montaña que ha de tener cada Batallon así como la fuerza de la Guardia Civil y Carabineros que se les destine. Los Jefes de linea dividirán las suyas en secciones al mando de los Jefes y oficiales nombrados.

En caso de que los insurrectos se presenten, todas las autoridades con el Municipio se establecerán en la Casa de Ayuntamiento á escepcion del Gobierno Militar que se encargará de dirigir la defensa, y por consiguiente está en la obligacion de acudir al punto en que el peligro sea mas inminente.

Los detalles de todas estas disposiciones de defensa se irán dictando por órdenes especiales de la autoridad militar.

Queda á cargo del Sr. Alcalde Popular la formacion de las tres listas que comprendan los ciudadanos aptos para la defensa y el cuidado de que arreglen las municiones de las armas con que ha de hacerse, y por consiguiente el dar todas las disposiciones al objeto.

Al cuidado del Sr. Subgobernador está el velar por el orden público dentro y fuera de la poblacion, así como cuantas disposiciones concurren al objeto, sin perjuicio empero de contribuir á la defensa, acompañado de todos los empleados del orden civil, judicial y administrativo.

Caso de alarma el primer Batallon se reunirá en la plaza del Carmen, el segundo en la plaza de la República, y el tercero en la Esplanada, dispuestos todos á cumplir las órdenes que reciban.

Don Francisco Netto y Oliver, aunque perteneciente al Batallon de veteranos, en el momento de obrar marchará á las órdenes del Gefe de la primera linea para que utilice sus servicios.

Mahon 4 de Octubre de 1873.—El Brigadier Gobernador, Joaquin de Souza.—El Subgobernador, Antonio Blanes.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

Segun hemos oido, por el Real Yatch inglés *Palatine*, que llegó á este puerto al anochecer del sábado, procedente de Valencia, se sabe el regreso de las fragatas insurrectas al puerto de Cartagena.

Es pues casi seguro que los citados buques no vendrán á visitarnos; sin embargo, bueno es que sigan tomándose precauciones para la defensa de esta isla.

Como todo lo que tiene relacion con la instruccion pública y sus adelantos es del mayor interés para los pueblos, y á fin de que sirva de estímulo y ejemplo á la juventud estudiosa que frecuenta nuestras aulas y escuelas costeadas por la Diputacion y el Municipio, publicamos á continuacion, como indicamos en el número del viérnes, la relacion de los jóvenes que han obtenido premios en las oposiciones verificadas en el último curso del Instituto libre de segunda enseñanza de esta ciudad.

CC. Claudio Sturla y Saura, premio en Gramática castellana y latina, Psicología, Lógica y Etica, Historia natural y Fisiología é Higiene.—Juan Riudavets y Suaus, Geografía y certificado de aprobacion en Historia Universal.—Francisco Alcaraz y Lucas Carreras, Accesit en Gramática castellana y latina.—Sebastian Fuxá y Seuret y Francisco Vinent y Serra, Certificado de aprobacion en Retórica y Poética é Historia de España.—Mateo Ponsetí y Sintés en Aritmética y Algebra.—José Fábregues y Flaquer en Psicología, Lógica y Etica. Además en las oposiciones especiales de los alumnos que ocupan las diez plazas gratuitas concedidas por el Ayuntamiento han obtenido el premio de libros para el curso actual los CC. Francisco Alcaraz, Lucas Carreras y Antonio Sintés.

Han recibido el grado de bachiller los alumnos Lorenzo Vanrell Pons, José Capella Fornaris, Vicente Latorre Latorre, Francisco Femenias Orfila, José Fábregues Flaquer, Juan Gornés Carreras, Vicente Jaso Palau, Francisco Costa Purísima, Lorenzo Triay Cuadrado, José Mas Arán, Laureano Torres Saavedra y Miguel Pons Alsina.

Nuestro correligionario y amigo el herrero C. Gabriel Llamblas que voluntaria y gratuitamente ofreció sus servicios para fundir balas de plomo de menor calibre para escopetas, etc., siempre que se facilitaren el material correspondiente, sabemos tiene ya fundidas una gran cantidad.

Sabemos además que se hace acopio de municiones y armas á fin de estar prevenidos para todo evento.

El vapor Real Yacht inglés *Palatine*, de que mas arriba nos ocupamos, quedaba ayer despachado para Malta.

El periódico «El Bien Público» publicó el domingo el siguiente telegrama:

Madrid 4.—10:30 m.  
Mahon 5.—1:35 t.

Los buques insurrectos han existido cinco mil duros en Vera Cuevas, situada á 48 millas al O. de Cartagena y 38 millas al E. de Almería á cuya provincia pertenece. Bolsin consolidado 16:45.

**El Gobernador de Almería** en telégrama del 5, dice al Subgobierno de esta isla lo siguiente:

“Los buques insurrectos estuvieron ayer y anteayer en Aguilas y la Garrucha, ejerciendo su merodeo y exacciones en los pueblos del distrito, Vera, Cuevas, Turre y Mojacar.”

No debemos, pues, cejar en nuestros preparativos de defensa, acudiendo al llamamiento de nuestras autoridades, y velando constantemente por nuestra propia seguridad y la de nuestros mas caros objetos.



TELÉGRAMAS PARTICULARES DE  
**El Menorquin.**

Palma 6 (11:4 m.)  
Mahon 6 (11:55 m.)

La Escuadra del Almirante Lobo se encontrará hoy delante de Cartagena.

El diputado C. Teodoro Ládico llegará á esa el jueves á bordo del vapor Menorca.

Taltavull.



**Orden de la Plaza**  
del 6 de Octubre de 1873.

Mientras permanezca Cartagena levantada en armas contra el Gobierno constituido y los sullevados dispongan de los buques insurrectos, deben considerarse amenazados todos los pueblos del litoral y las Islas Baleares.

Resuelta como está la de Menorca á rechazar la agresion, caso de intentarse, y para llevar á cabo la organizacion de los ciudadanos que han de defender la honra nacional, sus vidas y sus intereses, se hace preciso que los de 18 á 45 años, alistados y no alistados se presenten mañana en el patio del cuartel de infantería á las diez, con el fin de organizarse en tres secciones en los términos siguientes:

La 1.ª á las órdenes del señor comandante D. Carlos Crestar se

compondrá de los de 18 á 25 años. La 2.ª á las del teniente D. Tomás Turmo de los de 26 á 35; y la 3.ª al mando del teniente D. Juan Pirelló de los de 36 á 45.

La 2.ª línea que ha de componerse de los ciudadanos de 46 á 53 años se organizará en otras tres secciones bajo el mando del teniente coronel D. Luis Wirtz, comandante D. Juan Miras y Rico y capitán D. Eusebio de Lafuente, se reunirá al efecto á la misma hora en el patio del ex-convento del Cármen.

La 3.ª, ó sea la que ha de componerse de los de 53 á 60 años se reunirá en el teatro y se dividirá en otras tres secciones á las órdenes del comandante D. José Zapiña y los capitanes D. Juan Rejas y D. Pascasio Nogales.

La seccion de jóvenes se organizará en dos á las órdenes de los capitanes D. Gumersindo Ramis y D. Antonio Vela, y queda aplazada si las circunstancias lo permiten, para el primer dia festivo y á la hora señalada en el ex-convento del Cármen.

De este modo podrá saberse el número de defensores con que pueda contarse para cubrir las líneas que se establecen por el proyecto de 4 del actual.

El Gobernador de esta plaza espera del patriotismo y lealtad de sus habitantes la asistencia á la cita que se les hace, dispuesto como se halla á imitar el ejemplo que nos han dado nuestros hermanos de Alicante y Almería que han enaltecido el glorioso renombre de estos heroicos pueblos.

EL BRIGADIER GOBERNADOR,  
**Joaquín de Souza.**

**CLUB REPUBLICANO**  
Federal de Mahon.

Se convoca junta general extraordinaria para el miércoles 8 del corriente á las 8 de la noche, al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 6 octubre 1873.—El presidente, Ramon Vives.

AÑO ECONÓMICO DE  
CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

**Administracion de arbitrios**  
municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
1150 kilógs.	Trigo.
2800 kilógs.	Carbon vegetal.

Mahon 4 octubre de 1873.

El Administrador,  
**Francisco Llull.**



**Nota de las reses degolladas** en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.
	Kilógs. Grams.
1 bueyes	1137 252
2 vacas	
1 becerros	
3 terneras	
16 carneros	
3 cabras	
6 cerdos	395 495

32

Mahon 4 octubre de 1873.

0 bueyes	275 805
1 vacas	
0 becerros	
1 terneras	
2 carneros	
0 cabras	
2 cerdos	135 301

7

Mahon 5 octubre 1873.—El encargado,—S. Olives.

**Culto Católico.**

**Santo de hoy.**

San Marcos papa y San Sergio mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de los Angeles.

**Santo de mañana.**

Santa Brigida viuda y Santa Pelagia.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el dia 4.

De Barcelona en 3 ds., pailebot esp. Galgo, de 31 ts., p. Pedro Vandrell, con 5 ps., azúcar y efectos.—Cons. al ciudadano Francisco Pons.

Id. el 5.

De Valencia en 30 horas, vapor Real Yacht inglés Palatine, de 450 ts., cap. Mr. E. Brown, con 27 plazas, 6 pasajeros, 4 cañones y fuerza de la máquina 60 caballos.

Despachado para Malta sin alteracion.

Despachados el dia 4.

Para Ciudadela, laud esp. Africano, de 37 ts., p. Cristóbal Serra, con 8 trip. y lastre.

Id. el 5.

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. C. Antonio Victory, con 22 trip., 16 pas., la correspondencia y varios efectos.

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale á las 6 h. 1 ms.—Pónese á las 5 h. 34 ms.  
LUNA.—Sale á las 6 h. y 28 ms. de la T.—Pónese á las 7 h. y 15 ms. de la M.

**Observaciones Meteorológicas.**

Dias.—Selbre.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Mín.			
21	766.8	25.5	19.7	76		8
22	765.7	24.5	39.2	79		7

**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos.  
Dia 21. — NE. flojo. — 2.  
Dia 22. — " " — 2.

**GACETILLA.**

**Hemos recibido el número** 16 del ilustrado periódico *El Anfi-teatro Anatómico Español*, que tan dignamente dirige el Dr. D. Pedro Gonzalez de Velasco, cuyo sumario trasladamos con gusto á nuestros lectores:

TEXTO.—Advertencias.—*Seccion profesional*: Observaciones que se propuso someter al Congreso médico Español el Dr. Velasco (continuacion).—*Seccion científica*: Aforismos de la fiebre tifoidea (continuacion), por el Dr. Diaz Benito.—Nuevo tratamiento de las enfermedades infectivas, por el doctor Mir y Figueras.—De los tumores de la mama y su diagnóstico (continuacion), por Sierra y Carbó.—Viaje médico-científico.—Estrechez del estómago.—Dificultad para el diagnóstico de su causa.—Datos suministrados por la puncion exploradora.—Extraccion de un tumor.—Consideraciones sobre este caso clínico, por el Dr. A. Mascaró.—*Nuestros grabados*: Biografía del Dr. Nicolás Guardia y Meliá.—Monstruosidades fetales.—Meningitis sífilítica.—*Bibliografía médica*: Broussais y el Padre Rodriguez, por el Dr. Lopez de la Vega.—*Prensa extranjera*: Uso tópico del cloral contra las escaras del sacro en la fiebre tifoidea.—Verde de Schweinfurt.—Del arsénico contra la diatesis foruncular.—*Seccion médico-naval*: Ministerio de Marina.—Movimiento del personal.—*Seccion Americana*: El Aguacatero, por Coll y Toste.—Congreso Sanitario Internacional Americano, por el Dr. Lopez de la Vega.—*Sociedades científicas*: Sociedad anatómica española.—Ateneo propagador de Ciencias naturales (continuacion).—*Varietades*: Al Siglo Médico, por P. F.—*Estado meteorológico y sanitario de Madrid*.—*Cronícas*.—*Vacantes*.—*Correspondencia*.—*Anuncios*.

GRABADOS.—Retrato del doctor D. Nicolás Guardia y Meliá.—Monstruosidades fetales.—Meningitis sífilítica.

Se admiten suscripciones al citado periódico en esta redaccion é imprenta, donde hay algunos números de muestra.

**Manifiestos de Nacimiento.**

Véndense en la imprenta de El Menorquin, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

# Anuncios.

## Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Para dar cumplimiento á una circular del Sr. Gobernador de esta Provincia fecha 29 de Setiembre último inserta en el Boletín Oficial n.º 1031, referente á la Ley de 6 de agosto anterior sobre requisición de caballos domados, todos los vecinos que tengan caballos de esta clase de siete cuartas menos un dedo y cuantos pasen de la marca indicada y hayan cumplido cuatro años, lo manifestarán á esta Alcaldía dentro el plazo de tres dias, en la inteligencia que de no efectuarlo se les exigirá la responsabilidad á que hubiere lugar. Mahon 3 Octubre de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

## Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Por una circular del Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion que publica la Gaceta en su número de 24 de Setiembre último, se amplía hasta el dia 20 del actual el plazo señalado para la presentación ante la Autoridad militar de su respectiva

provincia de los mozos de la reserva declarados soldados que no lo hubiesen todavía efectuado; transcurrido cuyo dia se aplicará con rigurosa exactitud la disposición 3.ª de la ley de 13 de Setiembre, y se advertirá en seguida al Jefe económico para que proceda á la exacción de la multa de 5000 pesetas por el orden y en los términos que la mencionada ley expresa.

Lo que he creído de mi deber hacer público para que llegue á conocimiento de las familias de los mozos de este distrito municipal que se hallen en el caso á que se contrae la referida circular. Mahon 4 de octubre de 1873.—Francisco de A. Pons. 2

## Ayuntamiento de Mercadal.

El reparto general para cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario del presente año económico 1873-74, estará de manifiesto en esta Casa Consistorial á efectos de reclamación, por término de ocho dias á contar desde la inserción de este anuncio en los periódicos de esta isla.

Mercadal 2 de Octubre de 1873.—El Alcalde, Antonio Palliser.—P. A. D. A.—José M.ª Sotés, Srío.

## Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial, del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BELLotas con SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y susos.

TINTAS QUIMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFE DE BELLotas con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

## NODRIZA.

Hay una, joven, que por habérsele muerto la criatura, desea encontrar otra para lactar en su propia casa, calle de la Concepcion n.º 40. Tiene la leche de nueve meses. 3

## PARA VENDER.

Lo están varios muebles casi nuevos y en muy buen estado, por ausentarse sus dueños. Calle del Castillo, 98. 3

## BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y fiestas en el Cos de Gracia n.º 95 en casa de las Ciudaditanas. 1

# ENSAIMADAS.

Se venden todos los dias en la casa n.º 18 de la calle del Rector; y los domingos y dias festivos en la propia casa habrá.

## BUÑUELOS

á 14 y 20 céntimos la libra. 2

# BUNUELOS.

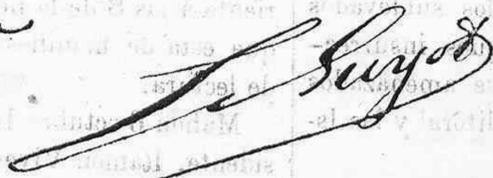
Los habrá todos los domingos, á 14 céntimos la libra, en la calle de la Arraval n.º 139. 1

*Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar-se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.*

*El Alquitrán, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.*

*Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composicion.*

*No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del unico Alquitrán de Guynet (1) preparado por mi, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma*



(1) Goudron de Guynet

## LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES. GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS, POR FEDERICO DE LA VEGA

con un prólogo de HECTOR F. VARELA.

Magnífico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Consta de 28 cuadros. Precio á la rústica, 16 reales. Enjosamente encuadernado en percalina con hierros, 20 reales.—La Administración de El Menorquin sirve los pedidos.